

CLASE CONTRATO			TIPO DE ACTA		
SERVICIO	X	CONSULTORIA	INICIO	X	SUSPENSIÓN
SUMINISTRO		ARRENDAMIENTO	PARCIAL		REINICIO
OBRA		MANDATO	FINALIZACION		AMPLIACION
COMPRAVENTA			LIQUIDACION		

ACTA DE SUPERVISIÓN N°: 1

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA: 07/10/2016

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CONTRATO: DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE CONTRATO: 400-16-3.032

INFORMACION DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHON HAIBER PARADA AVILA

TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA: 79542145 NIT:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 79542145

DIRECCIÓN: calle 33 No 20-29 piso 2 CIUDAD: CALI

TELEFONO: 3182930230 e-mail: impresistemas-gerencia@hotmail.com

N° CUENTA BANCARIA:

ENTIDAD BANCARIA:

TIPO DE CUENTA: AHORRO CORRIENTE: CORRIENTE:

OBSERVACIONES:

MODALIDAD DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	CONCURSO DE MÉRITOS	<input type="checkbox"/>
SELECCIÓN ABREVIADA	<input type="checkbox"/>	CONTRATACIÓN DIRECTA	<input type="checkbox"/>

CONDICIONES DEL CONTRATO

N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: CDP 2016-256

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE TONNER PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SE UTILIZAN PARA SUPLIR EL CONVENIO No. 270-016-002-001 SUSCRITO ENTRE INFITULUA E.I.C.E Y EL MUNICIPIO DE TULUÁ PARA EL AÑO 2016.

PLAZO PARA SU EJECUCIÓN:	<u>75 días</u>
FECHA DE INICIO:	<u>07/10/2016</u>
FECHA DE FINALIZACIÓN:	<u>22/12/2016</u>
VALOR DEL CONTRATO:	<u>4,749,000</u>
DESEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DE LA PRESENTE ACTA (Anticipos y otros desembolsos):	<u>0</u>
DESEMBOLSOS AUTORIZADOS EN ESTA ACTA:	<u>0</u>
SALDO PENDIENTE POR PAGAR, DESPUES DE ESTE DESEMBOLSO:	<u>4,749,000</u>

Código: F-402-01

Versión: 03

Fecha de aprobación: 01/OCT/2012

Página 2 de 2

PERIODO A CANCELAR (Anotar cuando se factura por mensualidad)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MANUEL GUILLERMO AREIZA YELA

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL (Si lo hubiere)

TIEMPO DÍAS CALENDARIO

--	--

PROGRAMAS O AMPLIACIONES (ítem o plazos)

--

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

"ENTIDAD PRESTADORA"

SALUD: N/A

PENSIÓN: N/A

ARP: N/A

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Una vez aportados todos los documentos requeridos y perfeccionada la orden de servicio No 400-16-3.032, se procede dar inicio a la misma.

supervisor

Contratista